

## FORMATO DE RESULTADOS DE LA REVISION PREVENTIVA

RED PREVICAR

## FORMATO DE PREVENTIVA No. 204899



900094539-5  
Carrera 14 B n 119-95  
Bogotá

## A. INFORMACION GENERAL

## 1. FECHA 2. DATOS DEL PROPIETARIO O TENEDOR DEL VEHICULO

Fecha de la Prueba 2024-09-06	Nombre o Razon Social JUAN ANDRES RODRIGUEZ CELIS	Documento	No
Direccion	Telefono	Ciudad	Departamento

## 3. DATOS DEL VEHICULO

Placa USA522	País COLOMBIA	Servicio PÚBLICO	País Colombia	Clase MICROBUS	Marca MITSUBISHI	Línea CANTER FE639
Modelo 2006	Vencimiento SOAT 2024-12-17	Vencimiento RTM 2024-12-19	Kilometraje 499674	Combustible DIESEL	Empresa TRANSPORTES ORT	

## 7. Suspension

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	>=40	Unidad	%
0		0		0		0					

## 8. Frenos

Eficacia Total Mínimo Unidad 0 >=50 %	Fuerza	Peso	Unidad	Eje 1 Derecho	Peso	Unidad	Desequilibrio	Máximo	Unidad	%
Eje 1 Izquierdo 0	0	0	N	Eje 1 Derecho 0	0	0	N	0	<= 30	%
Eje 2 Izquierdo 0	0	0	N	Eje 2 Derecho 0	0	0	N	0	<= 30	%
Eficacia Aux Mínimo Unidad 0 >=18 %				Eje 3 Izquierdo N			Eje 3 Derecho N		<=	%
Eje 4 Izquierdo 0			N	Eje 4 Derecho N			Eje 4 Derecho N		<=	%
Eje 5 Izquierdo 0			N	Eje 5 Derecho N			Eje 5 Derecho N		<=	%

## 9. Desviación Lateral

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	10	Unidad	m/Km
<b>D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION VISUAL DE ACUERDO CON LOS METODOS Y CRITERIOS DE LA NTC5375</b>								
Código	Descripción	Grupo						Tipo de Defecto

Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o al ambiente

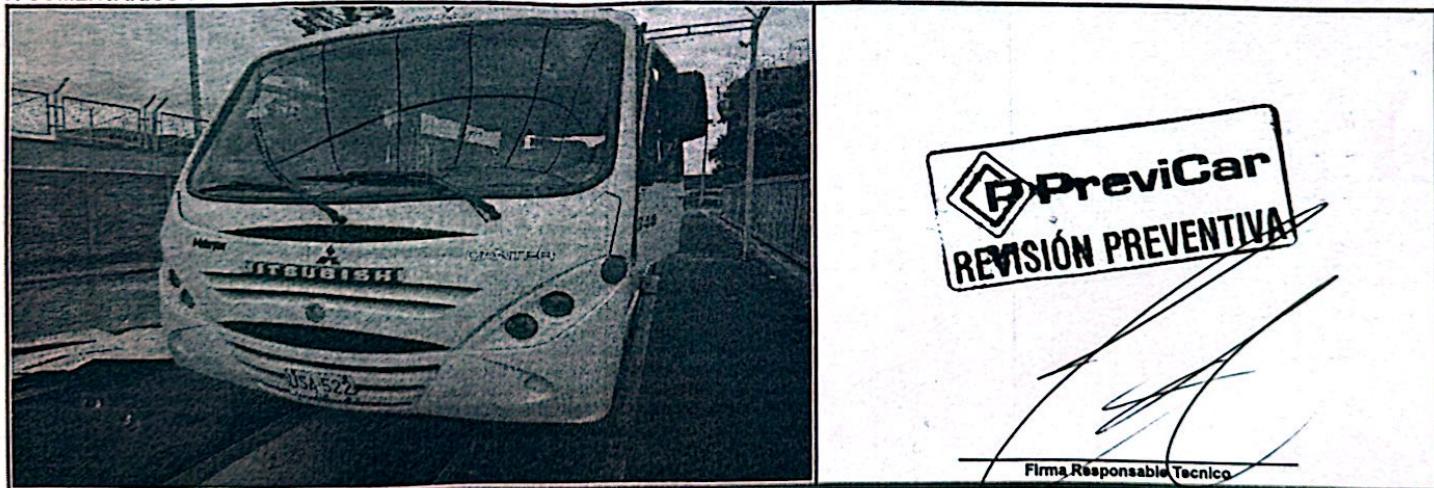
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública

## E. RESULTADO INSPECCION PREVENTIVA

Resultado: APROBADO	No Consecutivo : 204899
---------------------	-------------------------

NOMBRE DEL INSPECTOR: MIGUEL ANGEL MARTINEZ

F. COMENTARIOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES: EXTINTOR PARA DICIEMBRE 2024 - OK



La revisión preventiva se limita a comprobar las condiciones actuales del vehículo las cuales son muy similares a una revisión técnica mecánica, dichas condiciones podrían ser susceptibles a cambios durante la operación normal del vehículo, por tanto posterior a una revisión preventiva el vehículo podría no aprobar la revisión técnica mecánica obligatoria. **CONDICIONES DEL SERVICIO:** Estimado Cliente el CDA le da la bienvenida a nuestras instalaciones. Le Recomendamos: - El Cda no se hace responsable de los daños ocasionados en los vehículos durante la inspección ya que ninguna de las pruebas exceden las condiciones normales de operación y funcionamiento en las vías. - El Cda no se responsabiliza por objetos de valor dejados dentro del vehículo. - Una vez prestado el servicio de inspección no se hará devolución del dinero por ningún motivo. - El Cda no se hace responsable por vehículos que no sean retirados de nuestras instalaciones al terminar el horario laboral. - Revise su vehículo antes de ser retirado de nuestras instalaciones, no se aceptan reclamos una vez haya salido del Centro de diagnóstico.